



NOTA DE PRENSA PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

LA PESCA EUROPEA / EL LDAC SE REÚNE EN EL PUERTO DE VIGO REFLEXIONANDO SOBRE EL FUTURO DE LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA POLÍTICA PESQUERA COMÚN DE LA UE

Vigo, martes 13 de mayo de 2025

El Consejo Consultivo de la flota pesquera comunitaria de pesca en aguas lejanas (LDAC en sus siglas en inglés), presidida por el vigués Iván López, celebró su primera reunión de la Asamblea General Anual y el Comité Ejecutivo en la ciudad después de 18 años de existencia. El LDAC es un órgano asesor de la Comisión Europea y los Estados Miembros que está compuesto por representantes del sector extractivo y cadena de valor de la pesca así como sociedad civil y ONGs medioambientales. La misión del LDAC es la de producir recomendaciones y dictámenes en aspectos relacionados con la dimensión exterior de la Política Pesquera Común, desde una óptica de sostenibilidad medioambiental, viabilidad económica y responsabilidad social de los barcos de pabellón español y europeo y empresas pesqueras de capital europeo.

La reunión del Comité Ejecutivo, coordinada por la Secretaría (los también vigueses Alexandre Rodriguez y Manuela Iglesias), tuvo lugar en El Tinglado del Puerto de Vigo. En la misma se adoptaron tres dictámenes sobre la respuesta a la consulta pública de la Comisión Europea sobre la Evaluación de la PPC; gestión regional de los stocks de pequeños pelágicos en África Occidental; y mejora de la transparencia de las sociedades mixtas o empresas pesqueras de capital europeo en países terceros; y se detalló el estado de las acciones de los grupos de trabajo.

A continuación, tuvo lugar la Asamblea General, en la que se aprobaron las cuentas anuales y el programa de trabajo para el ejercicio 2025-2026 y en el que destaca el trabajo asesor en los diferentes elementos que conforman la dimensión exterior de la pesca, con énfasis en la gobernanza internacional de los océanos, las organizaciones regionales de pesca, los acuerdos sostenibles de partenariado pesquero, la dimensión social de la PPC y la lucha contra la pesca ilegal.

La reunión concluyó con la elección de los cargos del Comité Ejecutivo para los próximos tres años. En ella se reeligió por unanimidad al Presidente actual, Iván López van der Veen, así como los Vicepresidentes Vanya Vulperhost (OCEANA), Julio Morón (CEPESCA) y Marc Ghiglia (CNPMEM). También se eligieron los 25 puestos de miembros del Comité Ejecutivo, con representación del sector extractivo de 10 países europeos, sindicatos, sector transformador y procesador, y ONGs.

La jornada continuó en la tarde de ayer con un seminario de alto nivel, en el que participan personalidades como Roberto Cesari (Jefe de Unidad de la DG MARE sobre lucha contra la pesca INDNR), Ernesto Penas (presidente de ICCAT), Susan Steele (Directora Ejecutiva de la EFCA),



Taoufik el Ktiri (Secretario General de COMHAFAT) o Ramón de la Figuera (Director General de la Secretaría General de Pesca de España), entre otros.

Más información sobre programa, ponentes: <https://www.ldac.eu/es/reuniones/seminario-ldac-evaluacion-ppc-dimension-externa>

Nota informativa sobre el LDAC:

El Consejo Consultivo de Pesca de Larga Distancia (LDAC) es un órgano representativo de partes interesadas (“*stakeholders*”) co-financiado por la UE que emite dictámenes a la Comisión Europea y a los Estados Miembros de la UE en asuntos relacionados con acuerdos pesqueros con países terceros, relaciones con Organizaciones Regionales de Pesca (OROPs) en los que la UE es parte contratante, o relaciones con organizaciones internacionales en cuyas aguas faena la flota de la UE, así como aspectos de cooperación al desarrollo, laborales y sociales.

El LDAC se compone en la actualidad de 54 organizaciones miembro representativas del sector pesquero (incluyendo productores, procesadores y transformadores y comercializadores, y sindicatos) así como otros grupos de interés (ONG medioambientales y de cooperación al desarrollo) provenientes de 12 EEMM costeros de la UE.

